

de origen divino, segun lo expuesto en el número CX es no entender el Proceso formado al Provincial Francisco en 1556; es pretender que una causa promovida contra un delincuente, sirva de panegirico para justificar sus escándalos. Véase además el número CXV en que probamos que la bendita Imágen no fué hecha por el indio Márcos.

CLIX. TEXTO.

„Adversus medicos, multos antiquitatis majoris papyros huc illuc actos servari etiamsi linteo fragiliores reapse dici potuerat. Contra cujusdam Patris Mier concionem duo canonici anno 1795 dictamina dederunt, ubi sic legitur: (Guadalupanae imaginis) „colores jam mitigati, nitorè privati, «aliàque parte aurum insiliens conspicitur, denique sacrum «linteum non parum laessum.” Equidem omni casu imaginis conservatio miraculum diversum erit et absque ullà cum Apparitionis eventu relatione. Etiam Nostrae Angelorum Dominae imaginem in pariete (è luto vulgò *adoves*) conservatam miraculosè esse creditur, tamen ex ipso divinam originem unquam nemo ei tribuit.” (Pág. 44 y 45).

Contra los médicos, habria podido decirse que muchos papeles de mayor antigüedad, aun mas frágiles que el lienzo, se conservan integros aquí y allí. Dos canónigos dieron dictámenes en el año de 1795 contra el sermón de cierto Padre Mier, donde se lee así: “los colores (de la Imágen de Guadalupe) se han amortiguado, deslustrado y en una y otra parte saltado el oro, y por último el lienzo sagrado no poco deteriorado.” En todo caso, á la verdad, la conservacion de la imágen será diverso milagro y sin ninguna relacion con el suceso de la Aparicion. Tambien se cree que la imágen de

Nuestra Señora de los Angeles se ha conservado milagrosamente en pared (de lodo, vulgarmente *adoves*), sin embargo ninguno la atribuyó jamás por este motivo un origen divino.

CONTESTACION.

Que se conserven hasta el dia de hoy papeles muy antiguos, custodiados convenientemente, lo concedemos: que se conserven papeles que hayan estado, como la Sagrada Imágen, por mucho tiempo sujetos á la humedad y al aire salitroso y corrosivo de la region en que se ha conservado, lo negamos. El Sr. Icazbalceta, segun vimos en otro lugar, hablando del Museo de Boturini dice, que muchos papeles de este fueron consumidos por la humedad. Lo que debía probar el adversario es, que el dictámen del Dr. Melgarejo, firmado por el Protomedicato de México en 1666 no está arreglado á ciencia; y no andar haciendo comparaciones con objetos que no guardan paridad; ni avanzarse á censurar cosas que no entiende; puesto que, segun se expresa nada tiene de médico, de fisico, ni de cosa que se les parezca. Al Sr. Dr. D. Ladislao de la Pascua, maestro de los mas distinguidos de nuestros médicos, autor del texto de Física que por muchos años se enseñó en el Colegio Militar y que se ha seguido en la „Escuela de Medicina,” he dado á leer el dictámen referido para que me diga si es sostenible, á la altura que hoy se encuentra la ciencia médica, y me ha contestado afirmativamente. En las Informaciones publicadas en Amecameca 1889, puede verse dicho dictámen de la pág. 172 á la 183.

Cita en seguida el adversario algunas palabras de la censura de los Doctores y Maestros D. José Uribe

y D. Manuel de Omaña, sobre el sermón de Fr. Servando Mier, para probar el deterioro de la Santa Efigie; pero, como de costumbre, omitiendo de la misma censura todo lo que resuelve satisfactoriamente la dificultad. Contestando dichos Doctores á los delirios de aquel Predicador, sobre el maltrato que dice sufrió la bendita Imágen por los indios apostátas, suponiéndola milagrosamente pintada desde la mas remota antigüedad, no en la tilma de Juan Diego, sino en la capa de Santo Tomás; se expresan así: „Es verdad, dice el citado Becerra Tanco, que aun cuando el lienzo en que se figuró la Imágen hubiera padecido corrupcion en el tiempo pasado, ó la padeciera en el venidero, ni esto fuera argumento de no ser verdaderas las apariciones de la Virgen Santísima y la impresion de su Imágen en el lienzo ni de no ser esta milagrosa. Lázaro milagrosamente vuelto á la vida murió despues; y el Cuerpo del Sacrosanto Jesucristo presente real, pero milagrosamente bajo las especies sacramentales, pierde esta presencia por la corrupcion de aquellas. Despues de todo Dios con una providencia no comun ha conservado esta Imágen por mas de dos siglos y medio (Esto escribían en 21 de Febrero de 1795) contra las injurias del tiempo, del terreno, y acaso, lo que es más, apesar de las piadosas irreverencias de sus mismos adoradores. Dígase la verdad, si la Imágen está ya algo maltratada su rostro conserva aun aquella brillante hermosura y apasibilidad que hizo cantar al Divino Poeta Mexicano Diego Joseph Abad.

Qua neque amabilius quidquam est, neque pulchrius orbe.

Pero los colores se han amortiguado, deslustrado y

en una y en otra parte saltado el oro y el lienzo no poco lastimado. Bien podía ser esto (sin perjuicio del milagro que veneramos) efecto de los voraces y roedores dientes del tiempo, PERO NO HA SIDO ASÍ. Un siglo y medio nada pudo contra la Imágen; pero han podido y podrán mucho contra su conservacion las acciones y prácticas de un culto mal entendido. Porque ¿qué no se debe temer de un lienzo por su naturaleza frágil y deleznable, expuesto á impresiones continuas y muchas veces toscas que hacen mella aun en los mármoles y bronces? Millares sin número de estampas, de lienzos, de medallas, Rosarios, que se tocan á la Imágen, ósculos con que se comprime aplicando á el labios y ojos húmedos con salivas y lágrimas, y esto ejecutado en ocasiones muy repetidas. Pero qué decimos: descúbrese la Imágen, la besan millares de personas y aplican á ella con recio contacto no solo las cosas piadosas que hemos dicho, sino aun los hombres sus Espadas y las mugeres sus pulseras. Le consta á uno de nosotros que en alguna de estas ocasiones ha llegado Muger á bezar la Imágen, rosando contra ella y llevándose en la Saya algunas partículas del oro de los rayos: pero aun hay más: se dice y no sin fundamento que en algunas de las innumerables ocasiones que la Imágen se expone, sin el resguardo de la vidriera, han tenido varias personas la osadía de cortar y de llevarse algunos hilos de la manta: dícese no sabemos con que verdad, que tambien alguna vez se ha cortado y dado un pedazo de lienzo á persona de alto respeto; pero lo acaecido últimamente en el proximo Diciembre de 94 es un hecho que no deja duda. Vió un Capitular de la Colegiata, en una de las Noches que con tanta franqueza

se expuso la Imágen, que llegándose á ella un devoto atrevido corto con las tijeras un pedazo de lienzo y lo llevo consigo " (Hernandez y Davalos, Coleccion de Documentos para la Historia de la Guerra de la Independencia de 1808 á 1821, tomo III, pág. 96 y 97).

Dígase, después de lo expuesto por los censores del sermón de Fr. Fernando Mier, si no es abusar de la buena fé de los lectores, dar á renglón seguido como prueba de corrupcion del sagrado lienzo, el deterioro que sufriera por la imprudente devocion de los que lo han tocado inconsideradamente. Los médicos han afirmado lo maravilloso de su conservacion, con relacion á las causas naturales que conspiran contra ella; pero no relativamente á causas voluntarias; en que puede haber mucho de supersticion, de devocion mal entendida y de tentacion á Dios. Bueno es, empero, conocer las armas de que se sirven los adversarios, para estar prevenidos contra sus sofisterías.

Sigue la Contestacion.

Pretendiendo el adversario apurar la dificultad, pone en parangon la conservacion del ayate en que está pintada la Virgen de Guadalupe, con la conservacion de la imágen de Nuestra Señora de los Angeles, pintada en una pared de deleznales adoves; y arguye así: lo mismo que la conservacion de ésta no prueba que la pintura tuvo un origen sobrenatural, ni nadie le ha atribuido tal origen; así la conservacion de la pintura en el ayate no prueba su origen celestial, ni tampoco el hecho de la aparicion.

Tal argumentacion sería concluyente contra noso-

tros, si solo y únicamente del hecho de la conservacion de la pintura dedujéramos su origen sobrenatural, y el hecho histórico de la aparicion. Pero no es así; sino que este hecho histórico y el de la impresion milagrosa de la imágen en el ayate los probamos por argumentos propios del orden á que tales hechos corresponden; y una vez probados así, corroboramos esta prueba con otro hecho visible, notorio, continuó y extranatural, cual es la conservacion diuturna de un cuerpo que ordinaria, natural y físicamente no podía, no debía resistir á las condiciones destructoras del medio atmosférico en que se viene conservando y conserva desde tres y media centurias. De manera que, los hechos de la aparicion milagrosa y de la impresion portentosa de la imágen son enteramente independientes y diversos, en cuanto á sus adminículos probatorios, del hecho de la conservacion de la imágen misma, y solo tienen de comun entre sí, que este, en su calidad de sobrenatural, tiende á corroborar las pruebas de la calidad sobrenatural de los primeros.

Y esta fuerza corroborativa del hecho de la conservacion de la celestial pintura está reduplicada por otro milagro de que el contrincante no se preocupa poco ni mucho: y ese milagro es que, el ayate y la pintura han resistido no solo á la accion corrosiva y disolvente del medio ordinario en que existen, sino tambien al ataque directo de sustancias deletereas fortuitamente puestas en contacto con la misma pintura y ayate. Sobre lo cual Tornel y Mendivil se expresa como sigue: „De otro testimonio fehaciente de ser sobrenatural la conservacion de la Santa Imágen nos dá razon el Sr. Lic. D. Carlos M. Bustamante en su Opúsculo *La Aparicion Guadalupeana de México*,

pág. 48, por estas palabras: „Y yo puedo añadir otra
 „(circunstancia) muy más notable y estupenda: ha-
 „berse derramado sobre el lienzo un pomo de agua
 „fuerte, cuando limpiaban los plateros su marco de
 „oro, cuya chorreadura conserva, sin haberse destrui-
 do ni causándole lesion alguna.“ En la diversa Obrita
 del mismo autor, titulada *Disertacion Guadalupeña*;
 vuelve á darse noticia de este acontecimiento por las
 siguientes palabras. „¿Dónde está la fuerza corrosiva
 „del agua fuerte, que derramada desde la cabeza de
 „la Imágen hasta los pies, por un descuido de los pla-
 „teros que limpiaban su marco de oro, tambien res-
 „petó el debil ayate, dejando un solo vestigio, para
 „testimonio en todos los tiempos de este prodigio?“
 (Tomo I cap. XII, pág. 127.)

Si el autor de las *dudas*, duda tambien del hecho
 que acabamos de referir, ocurra al archivo de la In-
 signe Colegiata, y allí le mostraremos el expediente
 original sustanciado, en toda forma, en comprobacion
 de él. Y despues de visto, siquier con la lógica que
 le es tan familiar nos arguya, como suele, en estos ó
 parecidos términos: „Muchos cuerpos hay sobre los
 cuales el agua fuerte no ejerce su accion corrosiva;
 y sin embargo no son aparecidos ni milagrosos; luego
 no está probada la Aparicion de María Santísima de
 Guadalupe, ni la impresion milagrosa de su Imágen
 en el ayate del indio Juan Diego.“ Y esté seguro de
 que, con esfuerzos semejantes, es capaz de poner una
 pica desde aquí en Flándes.

CLXI. TEXTO.

„Sancta Sedes prudenter, ut semper agens, resolutionem
 diu protraxit, mexicanorum devotio iterum paulatim refrixit,
 etenim in romana curia octoginta annos negotium quievit,
 ita ut anni 1666 investigationes fuerunt amissae“
 (Ultima pág. cit).

La Santa Sede obrando, como siempre prudentemente, di-
 fririó por mucho tiempo la resolucion, la devocion de los me-
 xicanos de nuevo se refirió poco á poco, porque el negocio,
 durmió en la curia romana ochenta años, de suerte que se
 llegaron á perder las informaciones de 1666.

CONTESTACION.

Nadie puede poner en duda la altísima prudencia
 con que la Santa Sede procede en todos sus actos; y
 bien grabadas debieron quedar en los mexicanos es-
 tas palabras de la Santidad de Clemente IX, siendo
 cardenal, dirigidas al Magistral de Puebla D. Antonio
 de Peralta y Castañeda, en carta de 2 de Noviembre
 de 1666: „Pero no dexo de participar á V. S. que es-
 tas son materias muy dificultosas; no acostumbro
 la Santa Sede hacer en ellas declaraciones. (Estrella
 del Norte, cap. XIII, § VI, pág. 73)“: y con tanta más
 razon explicándolas el P. Florencia, cuando dice:
 „Las dificultades, que el Cardenal Rospilosi dice en
 su carta, tiene aquesta (de la Aparicion) se fundan
 en una máxima muy prudente que observan, así el
 Sumo Pontífice, como la Congregacion de Ritus, de
 no abrir la puerta, á canonizar Imágenes milagrosas,
 de que hay tanta copia en la cristiandad, que si se